ANÁLISIS DE LENGUAJE

Evangélicos marchan contra reforma de identidad y género, recién aprobada en Chiapas

El Universal · publicada el 25 jul 2026 · 872 palabras

https://www.eluniversal.com.mx/estados/evangelicos-marchan-contra-reforma-de-identidad-y-genero-recien-aprobada-en-chiapas-exigen-su-abrogacion/

85

de 100

Muy buena

Nombre o género equivocados **Lenguaje inclusivo**

La nota no respeta el nombre o el género de la persona.

Analizada con Turing 2.8 del Analizador de notas.

Términos despectivos	**Sin problemas**
Nombre y género	**Por revisar**
Culpa a la víctima	**Sin problemas**
Amarillismo	**Sin problemas**
Discurso hostil	**Algunos detalles**
Términos imprecisos	**Sin problemas**
Perspectiva de género y derechos	**5 aciertos**
Lenguaje inclusivo	**82%**

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Discurso hostil **abc** Nombre y género **abc** Masculino genérico **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

Tuxtla Gutiérrez, Chis. - Cientos de evangélicos pidieron este sábado durante una marcha la abrogación de las reformas al código civil de Chiapas que permiten que integrantes de la comunidad LGBT modifiquen legalmente su identidad y género; asimismo rechazaron cualquier propuesta para el reconocimiento de las infancias trans en el estado.

Representantes e integrantes de iglesias cristianas se congregaron en "*la Gran marcha ciudadana por los valores en Chiapas*", encabezados por el presidente de la Asociación Civil Avivando a México AC, Marco Tulio Carrascosa, y la diputada María Isabel Rodríguez Jiménez (Morena), que votó en contra de la reforma por los derechos de la comunidad LGBT.

La 69.ª Legislatura local aprobó el pasado 30 de junio una reforma al Código Civil de Chiapas que permite que integrantes de la comunidad LGBTIQ+ modifiquen legalmente su identidad y género.

Con esa modificación legal, miembros de la comunidad transexual pueden asentar sus nombres en documentos oficiales, tales como el acta de nacimiento, a través de trámites administrativos en el Registro Civil, sin necesidad de acudir a juicios.

Ese día el Congreso Estatal aprobó además reformas a la ley de instituciones y procedimientos electorales de Chiapas que fortalecen acciones afirmativas en pro de la comunidad LGBTIQ+, a fin de ampliar su participación y representación en los procesos electorales, para una mayor inclusión política de las personas de la diversidad sexual en la integración de candidaturas y espacios de representación popular.

La marcha de la comunidad evangélica de la noche de este sábado reunió a manifestantes en contra de la identidad de género, que se concentraron afuera de la sede del gobierno estatal, después de una caminata que partió del parque 5 de Mayo, en la zona oriente, y del poniente en

el parque de La Juventud.

La diputada Rodríguez Jiménez dijo que con las reformas en favor de la diversidad sexual en Chiapas, se pretende: "Nos quieren vender una mentira con colores bonitos. Dicen que es progreso, que es diversidad, que son derechos; la **ideología de género**[2] toca la inocencia de un niño, deja de ser un derecho para convertirse en un crimen, porque un niño no necesita hormonas.

No obstante, enfatizó Rodríguez, la agenda ideológica (la de género) ha establecido como política pública las infancias trans para que los niños puedan cambiar su sexo biológico[3]; por eso hoy alzamos la voz para que esa y otras iniciativas que recientemente ya se aprobaron no sean impuestas en Chiapas.

La reforma de identidad y género, aprobada por la Legislatura chiapaneca a finales de junio pasado, faculta que una persona registrada como[1] masculina, pero identificada y que viva roles de mujer, puede obtener documentos oficiales en los cuales se le reconocerá como mujer.

Una semana antes y el día de la aprobación de la reforma, integrantes de la diversidad sexual reclamaron a la diputada Rodríguez Jiménez por sus afirmaciones lanzadas hace contra las prerrogativas a integrantes de la comunidad LGBTIQ+.

Lo que conviene cambiar

1 **NOMBRE Y GÉNERO**

«…por la Legislatura chiapaneca a finales de junio pasado, faculta que una persona **registrada como** masculina, pero identificada y que viva roles de mujer, puede obtener documentos…»

Por qué lo señalamos: El Glosario de CONAPRED (2016) y las guías de buenas prácticas piden respetar el nombre con el que la persona vivía, aunque no estuviera reconocido legalmente, y no revelar su identidad trans sin su consentimiento.

No publiques su nombre registral: su nombre es el que usaba.

2 **DISCURSO HOSTIL**

«…con colores bonitos. Dicen que es progreso, que es diversidad, que son derechos; la **ideología de género** toca la inocencia de un niño, deja de ser un derecho para convertirse en un crimen,…»

Expresión usada para desacreditar los derechos de las personas LGBTTTIQANB+. Habla de «perspectiva de género» o de «derechos».

Dice ~~ideología de género~~ · Mejor di **perspectiva de género** **derechos**

3 **NOMBRE Y GÉNERO**

«…como política pública las infancias trans para que los niños puedan cambiar **su sexo biológico**; por eso hoy alzamos la voz para que esa y otras iniciativas que recientemente ya se…»

Por qué lo señalamos: Según el Protocolo para juzgar con perspectiva de orientación sexual, identidad y expresión de género, y características sexuales de la Suprema Corte (2022), el sexo se asigna al nacer y la identidad de género es autodeterminada: hablar de su sexo «verdadero» la niega.

Escribe «sexo asignado al nacer», y solo si es indispensable para los hechos.

Dice ~~su sexo biológico~~ · Mejor di **sexo asignado al nacer**

Lo que hace bien

- Nombra la identidad de género
- Habla de diversidad sexual
- Nombra a la población LGBTTTIQANB+

- Da contexto con datos
- Habla de acciones afirmativas

Observatorio legislativo

Esta nota habla del trabajo de un congreso, así que la registramos en el Observatorio Legislativo. Es lo que dijo cada persona según la nota, no una sentencia sobre ella. Tema: Identidad de género de las infancias y adolescencias trans · Reconocimiento de la identidad de género.

> **Iniciativa: Reconocimiento de identidad de género y cambio de nombre**
> La nota aparece en su página: memoriayresistencia.org/observatorio/iniciativa/538

> **María Isabel Rodríguez Jiménez** · Diputación local de Chiapas · Morena **En contra** **Connotaciones negativas**
>
> «Nos quieren vender una mentira con colores bonitos. Dicen que es progreso, que es diversidad, que son derechos; la ideología de género toca la inocencia de un niño, deja de ser un derecho para convertirse en un crimen, porque un niño no necesita hormonas.»
>
> Por decidir: la decide una tercera revisión con IA. Mientras tanto no se publica en su ficha ni cuenta en su evaluación.

> **Asociación Civil Avivando a Mêcutexico AC e iglesias cristianas** · Otra voz **En contra**
>
> «Cientos de evangélicos pidieron este sábado durante una marcha la abrogación de las reformas al código civil de Chiapas que permiten que integrantes de la comunidad LGBT modifiquen legalmente su identidad y género»
>
> Otra voz en la nota: no suma ni resta puntos, solo las personas legisladoras tienen calificación.

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-HPJU-9GSN** · Sellada el 10 nov 2026, 14:45:19 (hora del centro de México)
Huella SHA-256: babdc641b5886341fae0e9e7224100a08bf3ce9e026feb068ee0c26a877ba59a
Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCHPJU9GSN

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.